



CONAGUA HACE UN LLAMADO A FRENAR ACTOS VANDÁLICOS CONTRA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

- Dichas acciones son especialmente condenables en el contexto de la contingencia sanitaria por el COVID-19

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) hace un llamado a la sociedad a denunciar actos de vandalización a la infraestructura hidráulica nacional, que no solo dañan obras vitales que pertenecen a todos los mexicanos, sino que en estos momentos de contingencia sanitaria afectan el esfuerzo por llevar agua a quienes más la necesitan.

En fechas recientes, se ha documentado y denunciado ante las autoridades competentes una serie de acciones vandálicas y robo –incluso con violencia– en instalaciones federales y locales cuya misión es almacenar y conducir agua que se entrega a las entidades para que, a su vez, estas la hagan llegar hasta los hogares, empresas y superficies de riego a lo largo de diferentes partes del país.

El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), informó que en las últimas tres semanas se ha sustraído mobiliario y equipo eléctrico de casetas, así como cableado y baterías solares, entre otros instrumentos importantes para la operación de pozos de suministro de agua potable.

Entre las instalaciones afectadas se encuentran: la subestación receptora de los Pozos del Lago Nabor Carrillo, una lumbrera del Túnel Emisor Oriente, así como diversos pozos de los ramales Los Reyes-Ferrocarril, Peñón-Texcoco y Mixquic, entre otros.

Estas acciones han provocado que diversos pozos queden fuera de operación hasta por ocho horas, tiempo necesario para reponer el material robado.

En Querétaro, en fechas recientes han sido afectadas la presa derivadora Lomo de Toro y la de almacenamiento Constitución de 1917, ambas en San Juan del Río. Entre otros materiales, han sido sustraídos cables, lámparas solares, baterías de lámparas solares, candados y cadenas, entre otros materiales.





En Zacatecas han sido afectadas instalaciones de las presas Cazadero, Miguel Alemán Valdés y Leobardo Reynoso, llevándose baterías solares y dañando la señalización.

En Puebla han sido sustraídos postes de alumbrado público y luminarias en la presa Manuel Ávila Camacho.

En Sonora fue robado un transformador de energía eléctrica y diversos equipos que hacen posible la operación de la presa Abelardo L. Rodríguez. En la misma entidad se han vandalizado 9 pozos de la Mesa Arenosa, en San Luis Río Colorado, donde se sustrajo cableado, lo que ha llevado a la interrupción temporal en su operación.

En Aguascalientes se registraron daños y robo de luminarias, tuberías, cableados eléctricos y telefónicos al interior del Laboratorio de Calidad del Agua.

En Jalisco fueron vandalizados equipos de las estaciones hidrométricas, convencionales y automáticas, además del robo de partes de los vehículos ubicados en el Centro Regional de Atención a Emergencias.

Si bien este tipo de hechos son condenables en cualquier momento, lo son aún más cuando la contingencia sanitaria por el COVID-16 hace imprescindible la correcta operación de la infraestructura hídrica para abastecer de agua a la mayor cantidad posible de la población.

Personal de Conagua seguirá trabajando de forma permanente para restablecer la operación de infraestructura que resulte afectada y trabajará con autoridades locales para fortalecer la seguridad de las instalaciones.

Se hace un llamado a la sociedad a que si tiene conocimiento de actos de este tipo los denuncie para evitar que se comercialicen materiales sustraídos de instalaciones a cargo de Conagua, ya que se trata de patrimonio de la nación.

ooOoo

